

**PFUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**CENAC DE PERSONAL
COMANDO DE LOGÍSTICA - ÁREA DE CONTRATACION**

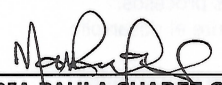
INFORME DE GESTIÓN

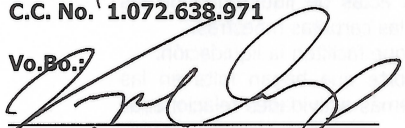
Bogotá D.C, Junio de 2019

1. No. DEL CONTRATO	163 CENAC PERSONAL 2019.
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
4. CRP	N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MARIA PAULA SUAREZ GARCIA Identificación: C.C. 1072.638.971 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CR 21N°187ª-16- Bogotá. Teléfono de contacto: 3012742719 E-mail de contacto: mapi_suarez@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. FREDY ALEJANDRO CASTILLO PINEDA Cargo: OFICIAL AREA DE CONTRATACION Resolución de Delegación 011 del 18 de Enero de 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO EN EL COMANDO DE LOGÍSTICA PARA EL ÁREA DE CONTRATACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Estructurar y evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones 2) Revisar y avalar económicamente los estudios previos a la apertura de los procesos que adelanta el Área de Contratación cuyos ordenadores del gasto de acuerdo con su delegación son el Director y Subdirector de Adquisiciones. 3) Proyectar las cantidades mínimas a adquirir mediante estudios de mercado. 4) Cotejar los precios históricos y de mercado allegados por el Gerente del Proyecto. 5) Estructurar económicamente los proyectos de pliegos o solicitudes de oferta para los procesos que se pretenden abrir de acuerdo con el plan de compras autorizado. 6) Aplicar en la estructuración y evaluación de los procesos, los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes. 7) Recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los proyectos de pliegos de condiciones. 8) Avalar los conceptos económicos que emitan con relación a la estructuración y evaluación de los procesos contractuales. 9) Evaluar de acuerdo con el pliego definitivo y las adendas; las ofertas presentadas en desarrollo de los procesos. 10) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos. 11) Emitir los conceptos que sean necesarios durante la ejecución de los contratos. 12) Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras. 13) Realizar las observaciones que sean necesarias y que faciliten la liquidación. 14) Solicitar a las direcciones los documentos soporte que hagan falta en las carpetas maestras del proceso o contrato. 15) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas. 16) Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Logística, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones, Director de los Cenac y Cenac o

	<p>Dependencias interesadas en temas económicos referente a la revisión de las actas de liquidación de los contratos de la presente vigencia y vigencias anteriores que se encuentren pendientes de liquidación.</p> <p>17) Realizar control, seguimiento y actualización de las actas de liquidación.</p> <p>18) Prestar asesoría a los supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando Logístico respecto de la liquidación de los contratos y aspectos económicos en general del proceso contractual.</p> <p>19) Estructurar y evaluar económicamente los pliegos y/o solicitudes de oferta de los procesos de contratación de mínima cuantía que se adelantan de acuerdo en el plan de contratación cuando se requiera.</p> <p>20) Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de los funcionarios competentes correspondientes, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga el concepto favorable del Oficial del Área de Contratación de Ejército. Contratación de Ejército.</p>			
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.
	1-5	32-SUADQ-DICAB-019	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS BLINDADOS ASV-APC CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL	Junio 2019
	1-5	No.023-SUADQ-INF-2019	ESTUDIO PREVIO Y SOLICITUD DE OFERTA PROCESO REPUESTOS ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VEHÍCULOS LAV III 8X8 GLADIADOR CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL	Junio 2019
	9	Nº 25 DIADQ-INTR-2019	ELABORACIÓN CONTRATO PARA LA CUYO OBJETO ES EL ABASTECIMIENTO DE ESTANCIAS DE ALIMENTACIÓN CON DESTINO AL PERSONAL DE SOLDADOS Y ALUMNOS DE LAS UNIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO NACIONAL.	Junio 2019
	2	NO.034-SUADQ-INTR-2019	EVALUACIÓN ECONOMICA A LA OFERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 34 DIADQ-DIPER-2019 "Cuyo objeto es el abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las unidades militares del Ejército Nacional.	Junio 2019
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>			

Para constancia se firma en Bogotá D.C. Junio de 2019


MARIA PAULA SUAREZ GARCIA
 C.C. No. 1.072.638.971

Vo.Bo.: 
TE. JESÚS RICARDO VARGAS
 Coordinador Asesoría Económica Área de contratación

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					Exonerado SENA e ICBF		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Teléfono	
CC 1072638971		SUAREZ GARCIA MARIA PAULA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 21 n 187a-16	4261465	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION					Ciudad-Departamento		Pago	
Período	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor	
2019-05	2019-05	451422015	Planilla	2019/06/19	2019/05/29	0	\$487,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS			
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,680,000	\$268,800			\$210,000				\$0					\$0			\$1,680,000	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,680,000	\$268,800			\$210,000				\$0					\$0			\$1,680,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						\$1,680,000	\$268,800			\$210,000				\$0					\$0			\$1,680,000	
1	CC 1072638971	SUAREZ MARIA	25-14	30	\$1,680,000	\$268,800	EP2016	30	\$1,680,000	\$210,000		0		\$0	14-11	30	\$1,680,000	\$210,000				\$1,680,000	
Total Afiliados(1)						\$1,680,000	\$268,800			\$210,000				\$0					\$0			\$1,680,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072638971			SUAREZ GARCIA MARIA PAULA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	cr 21 n 187a-16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4261465	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco			Valor	
2019-05	2019-05	451422015	8492876397	I	2019/06/19	2019/05/29	BANCO DE OCCIDENTE			0	\$487,600
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$268,800	\$0	\$0			\$268,800
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$268,800	\$0	\$0			\$268,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$8,800	\$0	\$0			\$8,800
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$8,800	\$0	\$0			\$8,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$210,000	\$0	\$0			\$210,000
COOMEVA		EPS016	805,000,427	1	1	\$210,000	\$0	\$0			\$210,000
TOTAL					1	\$487,600	\$0	\$0			\$487,600